

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

Año XLV.

El Guadalete.

Impresiones trashumantes.

ESTADO Y NACIÓN.

Cuando el Sr. Villaverde levanta por lema de su bandera económica un escrupuloso 'hay que pagar', toda España le contesta...

Cierto que, también, el Gobierno dice, 'hay que vivir'; pero sólo se refiere al Estado tal como lo conciben...

En su conciencia, ya que no en su cerebro, el Estado es algo anterior a la Nación, y esta no se da más que como instrumento de vida para aquél.

Si se pudiera hacer esa división entre las dos entidades, nada tan hermoso para el Estado como el presupuesto de Villaverde.

Pero desde el punto de vista de la Nación, nada tan horrible como unos presupuestos que a la hora crítica de restaurar riquezas en peligro...

Es el caso de los nobres que se arruinan por el lustre de la casa, entendiendo por tal sus trenes y su lujo.

Yo creo que no se deberían hacer los presupuestos en Madrid, en las covachas del ministerio de Hacienda...

jos burócratas ni consultando a los ministros que no son más que representantes de sus empleados...

JEREZ SIN VINO

No ha llegado el caso; pero se va en camino de él. La voracidad de la filoxera es horrible. Una viña que hace años produjo 150 botas...

Al productor de mostos no llega inmediatamente todo su horror. Disminuida la viña se disminuyen los gastos de trabajarla, y además, suben los precios.

En otro país, repito, nada. En España, mucho. En primer lugar, aquí nadie se preocupa extraordinariamente de la cosa.

La vid americana que algunos propietarios van plantando ó injertando en las viñas cepas de cierta esperanza.

Mas aunque no quedasen pendientes tantas dudas, aunque e-tuviese definitivamente probado que el porvenir de este pedazo de la tierra española está asegurado...

han menester? Nada, ó casi nada. La rutina y la indiferencia de los propietarios y la inutilidad cada día más notoria del Estado...

Hay en Jerez una Granja modelo y un Vivero provincial. Ya hablaremos de aquella. Del Vivero, cuyo director reside en Cadiz, sólo se sabe que es un centro burocrático más.

Chiclana, 30 Junio.

La Ley de Sanidad.

En la Gaceta del 27 se publica el Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para la formación de la ley de Sanidad.

He aquí los puntos más salientes de las bases del proyecto:

- 1.º Alimentación, bebidas, nozdras, mercados y establecimientos bromatológicos.
2.º A habitaciones y establecimientos públicos de todo género, casas de dormir y las demás cuyo destino pueda afectar a la salud pública ó sirvan de foco de enfermedades especiales.
3.º Construcciones urbanas y rurales, obras públicas, plazas, calles y vías públicas y medios de transportes.
4.º Al arbolado e higiene rural.
5.º A las industrias incómodas, insalubres y peligrosas.
6.º A la higiene de hospitales y manicomios, asilos, sanatorios y escuelas.
7.º A la higiene de aguas, conducción de las potables y evacuación de las inmundas.
8.º A cementerios y reconocimientos, traslación, depósito, autopsias, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.
9.º A Mataderos, inspección de carnes, desolladeros, enterramientos y cremación de animales muertos, basuras, muladares y abonos.
10.º A ferias y mercados de ganados, locales de albergue y para reproducción y cría, parques zoológicos, enfermerías y sanatorios de estos seres.
11.º A barracas y hospitales provisionales para enfermedades infecciosas y contagiosas.
12.º A lavaderos, abrevaderos, y baños públicos.
13.º A los servicios públicos de desinfección.

Se reglamentará la policía sanitaria de los ferrocarriles; en bien de la salud de los viajeros.

También serán objeto de reglamentación los establecimientos industriales, para que se practique el trabajo en las mejores condiciones, especialmente en lo que se refiere a las mujeres y niños.

Se prohibirá que los niños sean empleados en trabajos intelectuales ó corporales, a título de espectáculo público.

Como regla general se prohíbe todo sistema cuarentenario interior ó de acordamiento, y se conceden al Gobierno facultades extraordinarias para adoptar aquellas y otras medidas en casos graves y urgentes.

Por cuenta de las Diputaciones se establecerán en Madrid y capitales de provincia Institutos para análisis bacteriológicos y químicos, para vacunaciones y demás inoculaciones preeservativas.

Los Ayuntamientos también podrán sostener dichos institutos.

En la ley se determinarán las condiciones para el ejercicio de las profesiones médicas, siendo requisito indispensable el poseer el título académico correspondiente.

Los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares de los Municipios se registrarán por un reglamento en el que se determinará las condiciones de los concursos en cuya virtud se harán los nombramientos de aquéllos y las autoridades a quienes compete su designación...

Serán necesarios tres años de ejercicio de la profesión de Médico titular de un Municipio para adquirir los derechos que fijará la ley y el reglamento sobre la base de la estabilidad del funcionario.

Se respetarán los derechos adquiridos por los facultativos en virtud de sus actuales contratos; pero no se podrán obtener beneficios de esta ley hasta pasados tres años de su promulgación.

Se establecerá en la Dirección general del ramo una oficina central de estadística y demografía médica a cargo de la inspección general de Sanidad, que se entenderá con los inspectores provinciales...

En Sanidad marítima encontramos esta tan plausible novedad: se autoriza al Gobierno, previo informe del Real Consejo de Sanidad, para variar los preceptos relativos al régimen sanitario de costas y fronteras, cuando en las conferencias internacionales sus delegados estimen oportuno agregar su voto a los acuerdos de la mayoría de los países concurrentes...

Se organizará la inspección sanitaria en todos sus grados y será desempeñada por Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de la superior categoría. Además del personal administrativo, habrá en la Dirección general de Sanidad un inspector general,

y en cada provincia, un inspector provincial, cuyos cargos serán retribuidos por el Estado.

Habrà en cada Municipio un inspector que deberá ser el médico titular, si reúne las condiciones fijadas, ó en su defecto, un médico propuesto por el Consejo municipal de Sanidad.

Los inspectores municipales no percibirán sueldo del Estado, pero tendrán derechos a emolumentos que se fijarán en las tarifas sanitarias por servicios á particulares.

En todos los servicios sanitarios puramente técnicos y en los estadísticos, los inspectores municipales se entenderán directamente con los provinciales; y éstos con la inspección general. Los directores de los institutos bacteriológicos, químicos, los de baños y los directores de puertos, lazaretos y fronteras, con la inspección general.

En todos los demás asuntos sanitarios, los inspectores municipales se entenderán con los alcaldes y éstos con los gobernadores civiles; y los inspectores provinciales y director de servicios sanitarios con los gobernadores y éstos con la Dirección general del ramo.

Se organizarán cuerpos consultivos para aconsejar á las autoridades sanitarias.

Se constituirá un cuerpo técnico de Sanidad civil, cuyas condiciones, derechos atribuciones y deberes determinará la ley y se compondrá:

- 1.º De la Administración central. Estará formada por los empleados de la Dirección general, de la inspección general y de las delegaciones, debiendo ser en la proporción que determina la ley, abogados, médicos, farmacéuticos y veterinarios.
2.º De médicos, farmacéuticos y veterinarios de los institutos bacteriológicos y químicos.
3.º De los médicos directores de baños minero-medicinales.
4.º De médicos directores de puertos, lazaretos y fronteras.
5.º De inspectores de Sanidad provinciales.
6.º De los inspectores de Sanidad municipales.

Para cada una de estas secciones la ley y los reglamentos dictarán las disposiciones que regulen el ingreso.

La Gaceta publicará todos los años el escafolón con arreglo á las categorías administrativas de las cinco primeras secciones, y en el Boletín Oficial el de los inspectores municipales de cada provincia.

La ley establecerá las medidas disciplinarias y correctivas, sin perjuicio de las que estén sometidas al Código penal. Sus denuncias corresponden á los inspectores provinciales, municipales y á los directores de servicios sanitarios.

Los servicios todos de Sanidad se sujetarán á tarifas especiales determinando la ley nominativamente los que han de ser ingreso al Tesoro, á la Provincia y al Municipio y de los que hayan de constituirse emolumentos de los inspectores municipales y de los directores de baños.

Ya veía su airoso y flexible talle ceñido por el empavesado traje blanco con adornos azules, según sus deseos; arrastrar la ambicionada cola, dar vueltas y más vueltas recreándose de soslayo en los voluptuosos zig-zags y caprichosas ondulaciones que describía sobre la rameada alfombra...

Besaba á su madre con infantil zalameria; la colmaba de mil y mil ardientes alabanzas y golosas caricias, concluyendo siempre por interrogarla en estas ó parecidas formas: 'Cómo tarda la modista en traerme el vestido!—Aun faltan dos días para tu Santo; ¡eres una chiquilla impaciente y coquetuela! le contestaba su madre en tono de cariñosa reconvencción.

¿Verdad que voy á estar muy bien con él? Tengo unas ganas de verlo! Y se colgaba del cuello de la orgullosa y satisfecha matrona, le cogía la cara entre ambas manos moviéndola á izquierda y derecha, la contemplaba con cariñoso embeleso, y mirame así, le decía; así de frente; pero no te rías, porque entonces no te pareces á aquella virgen tan hermosa que hay en San Luis.

CONCHA.

I

No puedo recordar el hecho que voy á referir sin que surja ante mi vista la celestial y angélica figura de aquella desventurada niña, blanca como el cáliz de la azucena, de hermosos cabellos, semejantes en color á la frágil arista de la dorada mies, y de ojos azules como el cielo, en los que aparecía reflejado con todo su lumineo esplendor y maravillosa inmensidad.

No puedo evocarlo sin que las oscuras tintas de angustiosa melancolía empañen con sus tupidas sombras el nimbo de purísima luz en que la guarda la fantasía, y sin que invada todo mi ser una profunda tristeza.

Se llamaba Concha. Iba á cumplir catorce años el día de la Inmaculada, y en su celebración, le habían prometido sus padres vestirla de largo, suprema aspiración de las muchachas de su edad.

estudiar mi discurso, no con el auxilio de Diecionarios, que como dice el inmortal Balmes, es donde se adquiere la ciencia más inútil y perjudicial, sino con el de obras magistrales, fruto de luminosa y profunda meditación.

Trabajé con incansable actividad, alentado por el punzador estímulo que no cesaba de aguijonear me, y el día fijado terminó mi discurso.

Leído, hubiera resultado aceptable, pero nada más; hablado, estoy seguro que iba á perder su escasísimo mérito, consistente en la forma, que había tenido especial esmero de pulimentar y corregir hasta donde llegaron mis fuerzas.

Pero leerlo, ni pensarlo; hubiera sido el colmo del ridículo; allí, donde toda lectura aparecía molesta y soporífera, y sobre todo contraria al espíritu de la Sociedad, que conceptuaba la oratoria como primer factor del progreso, y sólo elemento civilizador exigido por la superior cultura de las modernas generaciones.

Era preciso, por lo tanto, hablar y hablar mucho, sin vacilaciones ni pueriles encogimientos, sino con abierta resolución y académico desenfado: el asunto era lo de menos, con tal que la entonación fuese hinchada y la frase ampulosa y eminentemente hueca.

Vencer estos inconvenientes, era el obstáculo insuperable que se alzaba imponente y gigantesco ante mi paso, para cuyo ataque me veía sin armas ni resistencia.



Para la redacción por artículos de la ley de Sanidad, conforme con las bases que contiene el proyecto, se concede al ministro de la Gobernación el término de tres meses.

Aclaraciones

DEL SEÑOR DURAN Y BAS. El ministro de Gracia y Justicia rechaza los cargos de reaccionario y regionalista que se le han dirigido.

Sostiene que el gobierno desea que podamos llegar a un estado de libertad política individual como el existente en Inglaterra.

DE CADIZ.

Ha terminado felizmente la colocación de los pararrayos y el alzamiento de las planchas y pintura en las dos cúpulas de las torres de la Iglesia de San Antonio.

no, que existen en los almacenes de esta Aduana y en el Depósito comercial. Hoy han sido expedidos pasaportes a seis frailes carmelitas para que pasen a las misiones de la República Argentina.

Los nombres de los religiosos son Fray José M. Zubaldea, Fray Julián López, Fray José Miguel de la Virgen, Fray Atanasio García Caballero, Fray José Antonio de Jesús María y Fray Luis de San José.

Estos religiosos embarcarán mañana en el Reina Cristina que va como correo para Buenos Aires.

Los pescadores de caballas han solicitado se haga efectivo el descuento de tres céntimos en cada kilo de pescado azul que se impone por el arriendo de consumos a su introducción.

Ha salido para Montevideo y Buenos Aires el vapor Reina María Cristina, con 109 pasajeros procedentes de Barcelona y Málaga y 126 embarcados en Cádiz, que hacen un total de 235.

Para Santa Cruz de Tenerife van 19 individuos de tropa, D. Leopoldo Cologan y D. Rafael Bethancourt.

El inspector provincial de enseñanza, señor Hernández, ha informado favorablemente la instancia, que los auxiliares de las escuelas públicas de Cádiz y Jerez dirigen al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en suplica de que se les reconozca el derecho a casa-habitación y se les aumente el sueldo en una categoría.

Mañana llegará a esta el vapor, Salsilla, que, procedente de Manila y Barcelona.

El ayuntamiento de Arcos, anuncia concurso para proveer la plaza de secretario de aquella corporación, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñar el cargo, D. Manuel Murciano Moreno.

Se ha elevado a la superioridad, la alzada interpuesta por el vecino de Jerez don José Fernández Díez, contra las últimas elecciones municipales de aquella ciudad.

Estuvieron hoy en Cádiz los señores don Toribio Revilla, D. José García Leaniz, D. José Luqué y D. Francisco la M. Ila, de Jerez; y el Sr. Lozano con su señora esposa de Chiclana.

Esta noche empiezan las sesiones de la comisión de fiestas, para acordar el programa de las que se han de celebrar en el próximo mes de Agosto.

Probablemente en ese programa figurará una corrida de toros que tendrá lugar el 6 de dicho mes.

BOLETIN

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo carrero de carrero que en vez de echar cascajo ó escoria en las arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del Cucco, a previo permiso de su principal, será gratificado.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cad con broche ó candado hechura de corazón, que se debió perder en la plaza de toros a la hora del encierro el día de San Juan. Se gratificará liberalmente al que lo haya encontrado y quiera entregarla en el escritorio de los Sres. Gonzalez Byass.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracué, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Cucco.

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observaciones Meteorológicas and values. Includes temperature, radiation, and wind data for July 6th.

En la corrección de pruebas de ayer de enmendarse una errata en el sueldo de gaceta, dedicada a la brillante fiesta celebrada en el Obrador, católico de la calle de Collantes, dirigida por las Madres de la Compañía de María.

Son no pocos los periódicos de provincia, y aun de la corte, que confiesan el descrédito de gran parte de la prensa de España.

Ha sido objeto de vivos comentarios una gaceta publicada por el periódico EL GUADALETE de esta localidad.

El ayuntamiento de Arcos, anuncia concurso para proveer la plaza de secretario de aquella corporación, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñar el cargo, D. Manuel Murciano Moreno.

Se ha elevado a la superioridad, la alzada interpuesta por el vecino de Jerez don José Fernández Díez, contra las últimas elecciones municipales de aquella ciudad.

Estuvieron hoy en Cádiz los señores don Toribio Revilla, D. José García Leaniz, D. José Luqué y D. Francisco la M. Ila, de Jerez; y el Sr. Lozano con su señora esposa de Chiclana.

Esta noche empiezan las sesiones de la comisión de fiestas, para acordar el programa de las que se han de celebrar en el próximo mes de Agosto.

Probablemente en ese programa figurará una corrida de toros que tendrá lugar el 6 de dicho mes.

BOLETIN

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo carrero de carrero que en vez de echar cascajo ó escoria en las arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del Cucco, a previo permiso de su principal, será gratificado.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cad con broche ó candado hechura de corazón, que se debió perder en la plaza de toros a la hora del encierro el día de San Juan. Se gratificará liberalmente al que lo haya encontrado y quiera entregarla en el escritorio de los Sres. Gonzalez Byass.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracué, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Cucco.

cia y G. de Santamarina.—Francisco Zambrano.—José Pérez Triguero.—Miguel Rodríguez.—Andrés Calvo.—Ricardo Quijano y Fontán.—Vicente H. Tudela.—Luis Pérez Jurado.

A continuación publicamos el Menu que servirá hoy en el Hotel de Los Cisnes en el banquete con que obsequiarán varios amigos particulares socios del Casino Jerezno a D. Germán Alvarez Algeiras, con motivo de haber sido nombrado teniente alcalde.

Sopa.

Consommé Imperial.

Pescado.

Filete de Lengüeta a la Normanda.

Entrada.

Pollo a la Rossini.

Vol au vent a la Financiere.

Legumbre.

Espárragos salsa María Luisa.

Asado.

Filete mechado al Glacé.

Frijoles.

Galantina a la Belle-vista.

Ensalada a la Printaniera.

Dulces.

Helado con Vainilla.

Café.—Vinos.—Licores.

Con extrañeza hemos visto que aun todavía no se ha dado la orden para tapar durante el verano las bocas de los pozos, a fin de evitar el mal olor que exhalan y que tan perjudicial es para la salud pública.

Hemos oído asegurar que el Viceconsul de la República francesa en esta, señor don Salvador Díez, ha recibido del Almirante de la escuadra francesa que zarpó de Cádiz hace pocos días y cuyos jefe y oficiales vinieron a ésta el día de San Juan, una petaca de plata conteniendo quince luises, para que en su nombre se le entregue como obsequio a uno de los matadores que en la corrida de toros le brindó la muerte del toro que le correspondía.

Teatro Eslava.—El querer de la Pepa, sainete lírico estrenado anoche a tercera hora en Eslava, no consiguió entusiasmar al numeroso público que llenaba el teatro, bien es verdad que en la obra no hay nada saliente, ni nuevo; las escenas son aburridas, no hay trama, como no sea puntito melodramático de guardarropa, y una música que ni es fú ni fa.

La ejecución, aceptable por parte de la Srta. Díaz y los Sres. Cerbón y Martelo, pues no es posible sacar más partido del sainete.

En La tonta de capriote, estuvo la señorita Corro muy bien, y desempeñó su papel con muchísima gracia, soltura y dominio de la escena, y muy merecidamente obtuvo aplausos, y se vio obligada a repetir el segundo número o sea el del baile andaluz.

La Guardia amarilla tuvo un llené más, y la Srta. Corro y el Sr. Cerbón estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Merecen ser conocidos los siguientes párrafos de la carta del corresponsal del Diario de Cádiz.

Madrid 5 de Julio de 1899.

Sr. Director del Diario de Cádiz.

Aunque algunos diputados de la minoría liberal pretenden que el presupuesto de gastos se discuta antes que el de ingresos y que los proyectos relativos a los nuevos recursos, pidiendo que para tratar de este propósito y de otros relativos al plan financiero del Sr. Villaverde reúna el señor Sagasta a todos los diputados de esta minoría, el jefe del partido no se muestra dispuesto a dar tal giro a la oposición, sin duda porque aun cuando desea reformas en los presupuestos y aminoración de los gastos, con tal de que las rebajas no tenga que hacerlas un gobierno liberal, cree imposible impedir la obra financiera del gobierno, producir una crisis y que se consintiera una situación de fuerza.

Esta actitud del Sr. Sagasta, disgusta sin

duda a algunos de sus impacientes correligionarios, pero no por ello ha de modificarla. El jefe de los fusionistas comprende toda la gravedad de la cuestión financiera y desea que la resuelvan los conservadores, cargando ellos con la impopularidad consiguiente a los nuevos sacrificios que se imponen al país.

No serán, pues, los liberales quienes hagan oposición intrínseca a los proyectos del Sr. Villaverde, aunque pidan en ellos reformas de importancia.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Policía Urbana y de Beneficencia.

La primera examinó varios expedientes, acordando dictaminar de acuerdo con el informe dado por el Sr. Arquitecto municipal.

La comisión de Beneficencia se ocupó en examinar antecedentes para estudiar los asuntos del ramo.

Durante la enfermedad de nuestro amigo el profesor de la domiliaria, don Juan J. del Junco, se ha hecho cargo del distrito que le tenía asignado, D. Leandro Valenzuela.

Desearnos que pronto se restablezca nuestro estimado colaborador, como esperamos.

Dice la Revista Fortense.

La Comisión de fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento, en sus loables deseos de dar animación al día 9 del actual, en el cual se ha de celebrar la corrida de toros anunciada, tiene el propósito de aumentar la iluminación eléctrica en los paseos del Parque y Vergel, sustituyendo de acuerdo con el contratista de farolillos, Sr. Ochoa, la iluminación anunciada a la veneciana, con una extraordinaria vista de fuegos artificiales, que se quemarán en la orilla opuesta del río, frente al paseo del Parque, la noche del expresado día.

Se iluminará también esa misma noche, con vistosas combinaciones de luces de gas, el cruceo de las calles Larga y Cánovas del Castillo, donde tocará la banda de música; de ocho a nueve, situándose después en la entrada del paseo del Parque, donde tocará de diez a once, y la orquesta ejecutará a cogidas piezas de su repertorio en el antedicho paseo, de nueve a once de la misma noche.

Se ha recibido una Real orden exponiendo la imposibilidad de que vuelva a instalarse en esta ciudad sus oficinas el cuadro de reserva de infantería que fue trasladado a Cádiz.

Después de una larga y pertinaz dolencia sufrida con resignación cristiana, ha fallecido ayer la distinguida señora doña María Antonia Matos de Sancho.

Se hallaba emparentada con lo más escudido del Puerto, siendo su muerte muy sentida.

Reciban su viudo e hijos la expresión de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Trenes baratos.—Para la corrida de toros del Puerto de Santa María, el Domingo, ha dispuesto la Empresa un tren especial que saldrá de Jerez a las dos de la tarde y regresará a las diez de la noche.

El precio será 2/20 pesetas en segunda clase y 1/35 en tercera, ida y vuelta.

El establecimiento de Aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uubila (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas, análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guía a quienes las pidan.

Detenidos por la guardia municipal.

Uno por sustraer vasos y copas en la tienda de bebidas nombrada del Conde.

Otro reclamado por la autoridad judicial.

La Comisión elegida en el Congreso, mereció a la proposición presentada

Pero el programa se había ya publicado; no me restaba otro recurso que afrontar el peligro ó huir en vergonzosa retirada, indigna de mi cargo.

¡Si vieras cómo te recuerdo cuando la miro y con cuánta devoción le consagro mis oraciones! —¿Porque me parezco a ella?—decía la lisonjeada mamá.

¡Si vieras cómo te recuerdo cuando la miro y con cuánta devoción le consagro mis oraciones! —¿Porque me parezco a ella?—decía la lisonjeada mamá.



LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

GENEROS NACIONALES Y EXTRAJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Grandes rebajas de precios en todos los articulos de temporada de verano.

2,000 piezas de percales y céfiros a medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lananas, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros a precios muy reducidos.

Hay que fijarse en la gran rebaja de precios que hace esta casa en todos los articulos de la temporada de Verano. 4 000 piezas de Organdis estampados a 15 céntimos vara. Realización de toda clase de lanería para trajes de Señoras desde 2 1/2 reales vara.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

NOTA. - Las Filipinas es hoy el único Establecimiento que ofrece mayor garantía al comprador, por la razón en que todas sus operaciones de venta las hace bajo el más riguroso precio fijo, evitando por este medio las molestias y perjuicios que se ocasiona al público en sus intereses siempre que hay regateo.

por el Sr. Azcárate, para que entienda en los asuntos relacionados con la revisión del proceso de Montjuich, mediante la reforma de la legislación, la forman los señores siguientes: D. Rafael de la Vieja, Comín, Yadillo, Conde y Orgáz, Cedrún, Calabuig y Sol y Ortega.

Este ha sido designado por indicación del Sr. Azcárate. Todos están conformes en la reforma de la legislación.

Para hacer una buena digestión, precisa masticar bien. Para masticar bien, tener una dentadura superior; y para tener dentadura superior como el autor del Licor del Polo que cuenta 57 años y disfruta de envidiables dientes, usa a diario el mejor y más barato de los dentíficos, el Licor del Polo de Orive. Es un hecho no torio.

Noticias de Sevilla.

En el expreso del sábado marchará a Santander el señor don Ramón de la Sota, acompañado de su familia. Anunciase la publicación de un folleto sobre política local, en el cual se hace una amplia crítica de aquella y se dirigen rudos cargos contra la personalidad que hoy lleva la jefatura, en la provincia, del partido dominante.

En estos días hemos visto circular por el paseo de la orilla del río, unos bonitos modelos de carruajes automóviles de dos asientos.

Estos carruajes son fabricados por la casa Benz y C. de Mannheim (Alemania), que representan en Sevilla los señores Trascastro y Ruiz.

La fuerza motriz se obtiene en estos automóviles por la combustión de la benzina, siendo muy económicos su gasto y sostenimiento.

En el caso de ser suprimida la Audiencia territorial de Cáceres, se segregará a la jurisdicción de Sevilla todo el territorio de la provincia de Badajoz.

Invitados por el señor Borbolla, reunieron anoche en la Peña Liberal los concejales gamacistas de este Ayuntamiento.

El automóvil Edison. - Un cablegrama de Nueva York anuncia que el ingeniero eléctrico Tomás Alba Edison está perfeccionando un automóvil de su invención, que vale más que todos los construidos hasta ahora.

El automóvil Edison es una especie de triciclo eléctrico, que puede recorrer 250 kilómetros sin interrupción.

El nuevo vehículo, que no produce ruido ni trepidación, es muy sencillo, puede ser dirigido por un niño y resultará de módico precio.

Edison espera ofrecerlos a la venta en el próximo mes de Agosto ó en el de Setiembre.

Han llegado los trajes para niños que tanto gustaron y sigo vendiendo a 6 pesetas uno.

González, Algarve 8 y 10.

Un buen libro de Agricultura. - En la feria-concurso agrícola de Barcelona fué premiado con medalla de oro un libro que tiene, entre otros muchos méritos, el de estar escrito por un agricultor práctico que reúne a esta circunstancia la de haber hecho a conciencia el estudio de todos los adelantos modernos en relación con la ciencia agronomía.

El Secretario del Centro de Labradores de Valladolid, que es la persona a quien venimos aludiendo, tituló su trabajo del siguiente modo: Solución al problema agrícola en los terrenos de secano, y adición un proyecto y presupuesto de explotación de diez hectáreas de regadío, incluyendo en el mismo el procedimiento para producir económicamente la remolacha azucarera u otra planta industrial.

El libro del Sr. Robles es una verdadera obra de consulta, en que se pueden encontrar las enseñanzas de mayor aprecio que necesita conocer todo labrador que pretenda sacar mayores rendimientos de los productos del suelo, mejorando la cantidad y calidad de los mismos.

El libro del Sr. Robles cuesta 4 pesetas, y se vende en la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid, y en todas las demás librerías de la Península.

Pasatiempos.

PROBLEMA. - ¿Cuál es el número que su cuarta y quinta parte sumadas dan nueve?

COMBINACION. - Finido, vocal y medida. Todo aparato para medir el finido.

TEATRO ESLAVA. - Funciones para hoy: A las ocho y media. - La zarzuela en un acto, «La Guardia amarilla.»

A las nueve y media. - La zarzuela en un acto, «El querer de la Pepa.»

A las diez y media. - La zarzuela en un acto, «El Cabo 1.º.»

A las once y media. - La zarzuela en un acto, «Lucifer.»

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 19

Al jeroglífico comprimido, Postres variados. A la charada, «Mus lo.»

Anuncios de interés.

SOCIEDAD FRANCESA

La Sociedad tiene el honor de informar a todas las personas que deseen asistir al banquete del 14 de Julio (Fiesta Nacional Francesa), que desde esta fecha quedan abiertas las listas de suscripción en el Café de la Mezquita, calle Algarve, y en el Café del Comercio, calle Corredera.

Las listas se cerrarán el 10 de Julio. - El presidente, Fouchey.

Se vende una caldera de vapor horizontal de 10 caballos, con su motor y alguna maquinaria, propia de la fabricación de harinas.

Timbres eléctricos. - Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Se arrienda. - Un granero en bajo, asfaltado, de 5.000 fanegas de cabida en la calle Antonia de Dios núm. 16. - Evora 17, darán razón.

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y demás dependencias, Sevilla 38. La llave y su ajuste, Guadalete 7, 15r.

Hielados y Mantecados. - Se sirven diariamente y a domicilio. - Para hoy. - Mantecados a la vainilla y helados de fresas. - Granizada de damascos. - Restaurant y Neveria.

PRIMERA DE JEREZ. - Precios económicos.

Academia preparatoria para carreras militares dirigida por el capitán de artillería D. Esteban Morales.

Dicho Oficial que ha tenido establecida academias preparatorias, en diversas capitales con excelente resultado, abre sus clases en el Puerto de Santa María el 1.º de Julio próximo, admitiendo alumnos en calidad de externos e internos.

El estudio se hará bajo la vigilancia del profesor, base del buen resultado que siempre ha tenido en las diferentes convocatorias.

Para mas pormenores, diríjase en dicha ciudad - Calle de la Misericordia número 9.

BAÑOS DE MAR CHIPIONA (CÁDIZ)

El hermoso Castillo, situado en la playa de su nombre, queda abierto al público desde 1.º de Julio.

Timbre eléctrico, alumbrado, acetileno, mesas particulares con vistas al mar, cocina y servicio excelente.

Punto de reunión de las principales familias andaluzas.

Para informes y demás detalles dirigirse a sus propietarios Sr. Ricca Hermanos. HOTEL DE EUROPA, SEVILLA

Paja de trigo. - Se vende en el Rancho Rio Viejo, a 5 pesetas carga y 50 carradas.

Horas de despacho, de sol a sol. Los valores se recojen en la Panadería calle Medina.

El médico de la Armada D. Manuel Ruiz García ha establecido su gabinete de consultas en la calle San Agustín 11, de 12 a 2 de la tarde.

Paja de trigo. - Se vende en la calle de Santo Domingo número 3, a 5 pesetas la carga y por carrada en la puerta del comprador a 50 pesetas y 35 céntimos arroba.

Regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.º de Caballería. - Los que deseen suministrar los artículos necesarios para los ranchos de la tropa pertenecientes al expresado Regimiento presentarán proposiciones en pliego cerrado con signo los precios de cada uno de ellos el día once del actual a las diez de la mañana en el Cuartel que ocupa este Regimiento.

Nota: También se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 11 del actual para el fieno de los Caballos del expresado Regimiento.

Jerez de la Frontera 3 de Julio de 1899. - El Comandante Mayor, Juan Llaró.

OCASION EXCEPCIONAL. EL BAZAR JEREZANO SE TRASLADA del núm. 23 al núm. 16 de la calle Larga, y con este motivo se realizan todas las existencias por la mitad de su precio.

LA BENEFICA. - Casa de préstamos San Agustín, 8. - El Domingo 9 de Julio de 1899 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Noviembre 1898, desde el número 38 334 al 42 417, caso de no redimirlos o renovarlos sus dueños.

JUBILEO CIRCULAR. - RR. de Gracia. MAÑANA. - San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY. - Santa Isabel, reina de Portugal.

MAÑANA. - Fiesta principal de las Santas Reliquias que se custodian en la Santa Iglesia Metropolitana, y de las damas de este Arzobispado: S. Cirilo, ob; y S. Zenon y compañeros mrs.

IGLESIA DEL CARMEN. Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario celebrarán en el presente año la festividad principal de su inmaculada Madre y excelsa instituidora la Santísima Virgen María del Monte Carmelo.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El día 4 del corriente a las seis y media de la tarde, comenzó en dicha Parroquia la solemnidad y anual novena del Santísimo Inmaculado Corazón de María.

PARROQUIA DE SANTIAGO. El día 8, sábado 2.º del presente mes, es el consagrado a la Stma. Virgen del Peñon Socorro por su Archid. fradia.

PARROQUIA DE LAS ANGIUSTIAS. El sábado 8 del corriente a las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. La santa misa se aplicará por el eterno descanso del Sr. D. Federico Victor e hijo (q. s. g. Concluyendose con letanias, salve y responso.)

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Se suplica la asistencia.

Madrid 6, 11:30 noche. En breve se discutirán las proposiciones de Velasco y de Morayta para que se extingan las congregaciones religiosas.

En el Senado y en el Congreso. - El final de las sesiones.

Madrid 6, 12 noche. Al final de la sesión del Congreso pronunció un extenso discurso el señor Durán y Bas, contestando a Canalejas, y al final de la del Senado Torrejarena contestó a las alusiones de Dávila.

Atentado contra el Rey de Servia. - Noticias de Barcelona. - Conatos de manifestaciones.

Madrid 7 de Julio de 1899, a las 10:20 de la mañana. El Rey de Servia ha sido objeto de un atentado en la calle, del que salió ileso, quedando su ayudante herido en una mano.

Nuevos grupos de mozalbetes, intentaron reproducir anoche los desórdenes en Barcelona. La policía y los civiles los disolvieron, sin consecuencia.

El destacamento de Baler en Manila. - Prisioneros libertados.

Madrid 7 de Julio de 1899, a las 12:40 de la tarde. Jaramillo telegrafía que ayer llegó a Manila la comisión llevando el destacamento de Baler y algunos prisioneros civiles y militares.

Sobre la conferencia de la paz. Madrid 7, 8 mañana. El «Correo de la tarde» de Roma, después de hacer constar el fracaso de la conferencia de la Paz y la violencia con que el coronel Schwaaschoff rechazó la proposición referente al desarme, exclama:

«Y pensar que el año anterior algunas imaginaciones fogosas habían lanzado la especie de que desde el suelo sagrado de Jerusalem Guillermo II iba a proponer a las Potencias el desarme universal!...»

Madrid 7, 9:15 mañana. La prensa americana, eco de la opinión del país, no lleva con paciencia la duración de la campaña de Filipinas, y mientras unos periódicos censuran acremente al general Otis, otros hacen responsable de este resultado al ministro de la Guerra Alger y no falta quien haga depender todo de una imprevisión administrativa, porque el ejército americano usa fusiles del viejo sistema Springfield, mientras que los tagalos disponen de Mausers, mucho más perfectos.

Madrid 7, 12 noche. En la Conferencia de La Haya ha presentado hoy la tercera comisión un proyecto de mediación de arbitraje: la comisión ha suspendido la sesión hasta el 17 del actual, con objeto de que los delegados puedan consultar a sus respectivos gobiernos.

Madrid 8, 12:30 madrugada. En el Senado, Pidal defiende las reformas de enseñanza: rectifican varios senadores.

Madrid 8, 12:30 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Madrid 8, 1 madrugada. El Supremo de Guerra ha sobreseído la causa formada a Carvera y a todos los procesados, por la destrucción de la escuadra, excepto a Paredes y Diaz Moreu, cuyas causas se han elevado a plenario.

Telegramas

La exposición de los productos en el Congreso. - Lo que piden.

Madrid 6 de Julio de 1899, a las 11 noche.

(Recibidos con retraso.) La Exposición de la Liga de productores ha sido presentada al Congreso. Pide una rebaja de 25 millones en los presupuestos. Propone la reducción del número de provincias, quedando sólo tres ministerios. Suprimir las direcciones generales. Rebajar la tributación de la lista civil y otras reformas.

Las proposiciones anti-religiosas. - Eduardo del Palacio herido de una cornada.



Resfriados Tosés Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO + ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exijan las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Diviesos CATARROS Vejiga

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antiépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JAQUECA - MALARIA - PESADAS GÁSTRICAS CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA. con una considerable rebaja. Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon. A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos. Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with train schedules and prices for various routes including Madrid, Sevilla, and Jerez. Columns include 'ESTACIONES', 'PRECIOS', and 'Ex-pres.'.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cadiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1'00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6'30 de la mañana y 3'35 de la tarde...

Cada lata va acompañada de certificaciones o mínimas medicas, las que garantizan la calidad de este producto.

Advertisement for 'THEOBROMINA FOSFATADA' featuring an image of a woman and child, and text describing it as a complete food for mothers and children.

Representante en Cádiz y los Puertos. JOSÉ MARTÍN NAVAS. Precio: 1'50 el lote en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

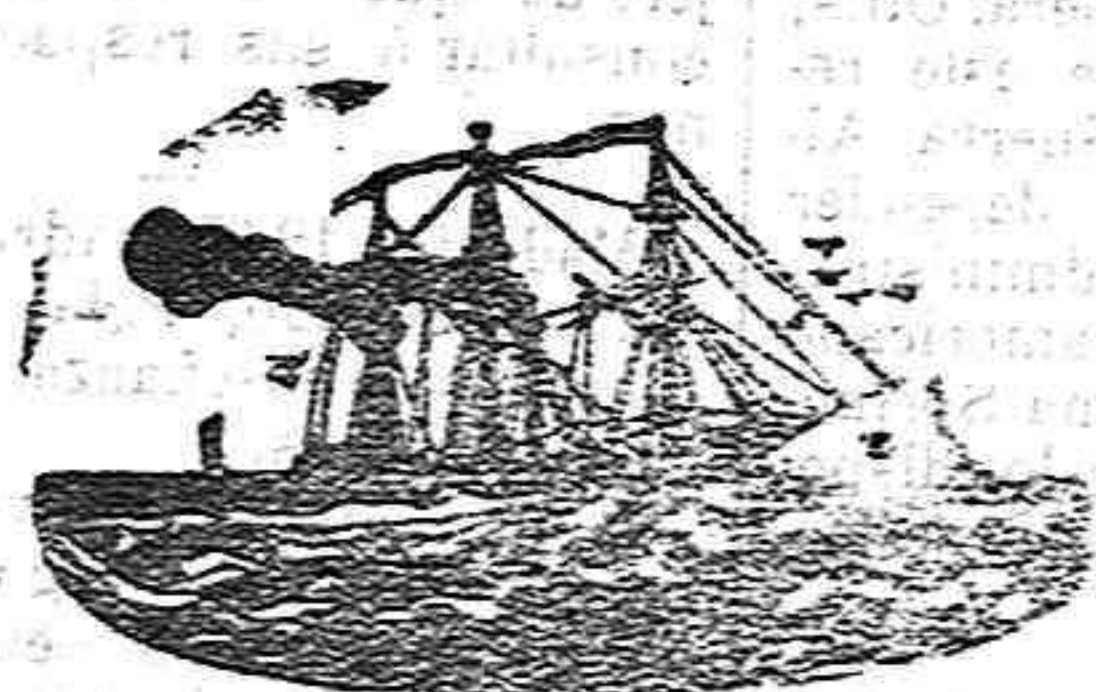
Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' (Dehaut Pills) for purging, with instructions on use and price.

TARJETAS Desde 1'50 pesetas, el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

Advertisement for 'GRATIS' (Free) portraits and carbon copies, mentioning 'AL CARBÓN' and 'LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PARISIENSES'.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' featuring 'CHOCOLATES Y CAFÉS', 'TAPIOCA, TÉS', and '37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES'.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Línea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Advertisement for 'LIMPIENTO FORMIGUERA' (Formiguer Cleaner), described as the best resolutive and epispastic, for removing hair and marks.

Imprenta de 'El Guadalete', a cargo de Martín Díaz.—Comp. 2.